Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO,
FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE ALMERIA POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATO DE SERVICIOS.

Nº Expediente: AL-SAE/02-2019

Denominación: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE ALMERIA**"**

Procedimiento de adjudicación: Abierto
Presupuesto base de licitación: 250.530,00.- Euros
Importe de adjudicación: 244.997,00- Euros

Mediante Resolución de esta Dirección Provincial de fecha 2 de mayo de 2019, se aprobó el expediente de contrato de Servicios de referencia, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas así como el gasto correspondiente, acordándose, a continuación, la apertura del procedimiento de adjudicación.

Se declararon recibidas en plazo las ofertas de las siguientes empresas:

FAMIM 1997 S.L.
EULEN S.A.
LIMPIEZAS Y JARDINES DEL SURESTE S.A.

Finalizada la baremación de las propuestas contenidas en los sobres nº 2 y nº 3 de las empresas admitidas, la mesa de contratación constituida, procedió a elevar a este órgano de contratación los resultados de la misma:

	SOBRE Nº 2	SOBRE Nº 3		TOTAL
	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	PUNTOS
FAMIM 1997 S.L.	*29*	*56,46*	*10*	**95,46**
EULEN S.A.	*23*	*60,00*	*7,5*	**90,5**
LIMPIEZAS Y JARDINES DEL SURESTE S.A.	*15*	*57,05*	*7,5*	**79,55**

Vista la propuesta formulada por la mesa de contratación, una vez examinada la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP aprobado, teniendo en cuenta que se han cumplido los preceptivos trámites de aprobación del expediente de contratación y convocatoria para la presentación de ofertas que establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, así como los previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el presente contrato, en uso de las competencias que me atribuye la Resolución de 28 de noviembre de 2012 del Servicio Andaluz de Empleo por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia en materia de personal, de gestión económico-financiera, de contratación y de gestión administrativa,

RESUELVO

Adjudicar a la empresa **FAMIM 1997 S.L.**. (B04737474) el contrato "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE ALMERIA." (AL-SAE/02-2019) por un precio de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS (244.997,00 euros) y un plazo improrrogable de 15 meses.**

EL DIRECTOR PROVINCIAL

(Por delegación, Resolución del SAE de 28/11/2012)

EMILIO R. ORTIZ LÓPEZ